

El Perú y la crisis del siglo XVII

FERNANDO ROSAS MOSCOSO
Universidad Ricardo Palma

RESUMEN. El presente ensayo aborda un aspecto de la llamada crisis general del siglo XVII, que junto con las de los siglos XIV y XX, constituyen las tres grandes crisis que manifiesta el proceso histórico del sistema capitalista. El objetivo es relacionar dicha crisis con el Virreinato peruano, a través de una evaluación de fuentes bibliográficas, referencias a personajes y acontecimientos y la presentación de indicadores económicos, sociales, políticos y mentales a lo largo del siglo XVII. Constituye reflexión especial el considerar si la crisis que vive Europa en ese siglo y lo que sucede en el Virreinato peruano, constituyen coyunturas opuestas o no. A la luz de la revisión de las investigaciones más importantes que abordan esa época de la historia peruana, se observa que las coyunturas son semejantes, vale decir se identifica el peso de la crisis también en el Perú. Cabe resaltar que muy pocas obras tratan directamente el tema de la crisis del siglo XVII peruano y no constituye uno de los temas preferentes de nuestra investigación histórica.

PALABRAS CLAVE: Crisis e historia – Virreinato del Perú – Perú del siglo XVII – economía, sociedad, política y mentalidades – coyuntura – historia comparativa.

1. Fuentes para su estudio

El tema de las crisis en la historia nunca ha sido atractivo para los historiadores peruanos, aunque en Europa ya se abordaba el tema desde los años 50, entre nosotros no se habían realizado investigaciones ni se habían sentado las bases teóricas para un debate en torno a las crisis históricas en general y mucho menos para la crisis del siglo XVII en específico. Sin embargo, desde una perspectiva más monográfica, se definieron elementos que permiten llegar a plantear unos rasgos generales a la crisis del siglo XVII en el Perú; en otras palabras, investigaciones dirigidas a temas como el comercio, la minería, la agricultura o la textilera, pueden aportar los materiales útiles a tal fin. Asimismo, determinadas investigaciones en el campo de lo social pueden dar una visión sobre las condiciones y características de la sociedad colonial, durante ese siglo. Escasean los trabajos en el campo de la política y de las mentalidades colectivas; en esos temas todavía se tiene largo camino por recorrer. En el terreno de las crisis en la historia, desde un artículo ya lejano, bajo el título «Crisis e Historia: algunas consideraciones sobre la economía de Europa Occidental en los siglos XIV y XVII», iniciamos la publicación de diversas aproximaciones a ese tema, incorporando observaciones sobre diversos países europeos en la crisis del siglo XVII.

En los últimos años el tema de la crisis ha interesado a determinados investigadores, propiciándose por ello reuniones académicas que tuvieron como tema central a ese aspecto. Debemos recordar el Simposio de Historia Económica, que se realizó entre el 11 y el 16 de noviembre de 1984 y que dio como resultado la publicación del libro «Las crisis económicas en la historia del Perú», editado por Heraclio Bonilla y publicado por el Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social en 1986; en esa obra solo dos trabajos abordan el tema de la crisis durante el Virreinato, el de Luis Miguel Glave, «El Virreinato peruano y la llamada crisis general del siglo XVII» y el de Miriam Salas, «Crisis en desfase en el centro sur este del Virreinato peruano: minería y manufactura textil». Años después, tuvimos la ocasión de organizar, desde el Vice Rectorado de la Universidad de Lima, un coloquio internacional que reunió a historiadores peruanos y europeos, bajo el título «Las crisis en la historia»; como resultado se publicaron sus actas en 1994, pero sobre la crisis del XVII solo hubo un aporte realizado por Luis Miguel Glave. Eso es lo que podemos advertir a través de las reuniones más representativas que han abordado el tema de las crisis en la historia.

Pero merecen también recuerdo, los historiadores que por primera vez utilizaron ese término en relación al siglo XVII; en ese sentido, destaca el trabajo de Guillermo Lohmann Villena titulado «La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el Virreinato del Perú», publicado en el tomo 33 del Anuario de Estudios Americanos (1976, Sevilla); ese fue probablemente el primer intento de conectar la crisis del siglo XVII en Europa con el Perú. En esa línea siguió, años más tarde, Eduardo Dargent Chamot, quien publicó en la Universidad de Lima el trabajo titulado «La moneda peruana en el siglo XVII. Reflejo de una crisis» (1988). Lógicamente tene-

mos que volver a mencionar a Luis Miguel Glave por su persistencia en tratar desde 1983 el tema del Perú en la crisis del siglo xvii. Mas recientemente, Margarita Suárez publicó un artículo bajo el título «La crisis del siglo xvii en la región andina» (Quito, 2000). Mención aparte merece el trabajo de Kenneth Andrien «Crisis and Decline. The Viceroyalty of Perú in the Seventeenth Century» (1985), que representa la única publicación de largo aliento dedicada exclusivamente a la crisis del siglo xvii en el Perú y que recién fue publicada en nuestro idioma en el año 2011, por el Banco Central de Reserva y el Instituto de Estudios Peruanos. Esas dos mismas instituciones empezaron a editar un compendio de Historia Económica del Perú, en cinco tomos, que obviamente aborda temas del siglo xvii, a través de las contribuciones de Margarita Suárez, Luis Miguel Glave y Miriam Salas, quienes en sus respectivos campos de investigación aportan al mejor conocimiento de ese siglo. Salvo alguna omisión involuntaria, esos trabajos centran inicialmente la atención en el tema que nos ocupa.

Indudablemente eso no quiere decir que otros historiadores no hayan abordado dentro de sus investigaciones aspectos concretos de crisis en el Virreinato peruano durante el siglo xvii; recordaremos en las líneas que siguen a algunos de ellos. Son los estudios de historia económica los que aportan material referencial más abundante dentro de la ya limitada producción historiográfica sobre el tema; destacan los aspectos comerciales, en donde los trabajos de la historiadora Margarita Suárez dan muchas luces sobre el comercio en el siglo xvii, tal es el caso de «Comercio y fraude en el Perú colonial» (1995) y mayormente, «Desafíos trasatlánticos. Mercaderes, banqueros y estado en el Perú virreinal, 1600-1700» (2001); también aborda temas de comercio Luis Miguel Glave en su obra «Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos xvi-xvii» (1989). Entre los historiadores no peruanos con trabajos muy importantes para el estudio de la crisis del siglo xvii, podemos mencionar a Demetrio Ramos por «Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo xvii y la comercial de la primera mitad del xviii» (Madrid, 1967), Zacarías Moutoukías «Contrabando y control colonial en el siglo xvii» (1988); debemos también incluir la publicación de Guillermo Lohmann Villena, «Plata del Perú, riqueza de Europa. Los mercaderes peruanos y el comercio con la Metrópoli en el siglo xvii» (2004). Trabajos más puntuales sobre aspectos de producción manufacturera son los de Fernando Silva Santisteban «Los obrajes en el Virreinato del Perú» (1964) y el consistente estudio de Miriam Salas «Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga a través de sus obrajes, siglos xvi-xviii» (1998); en esa línea también está el trabajo de Susana Aldana, «Empresas coloniales. Las tinajas de jabón en Piura» (s.f.) y el artículo de Gabriela Ramos «Las manufacturas en el Perú colonial: los obrajes de vidrios en los siglos xvii y xviii».

La minería siempre ha sido un tema de investigación importante en la historia virreinal, de allí se desprende el trabajo de Guillermo Lohmann Villena, «Las minas de Huancavelica en los siglos xvi y xvii» (1948) y en dimensión más reducida «La ciudad del Mercurio. Huancavelica 1570-1700» (1982), de Carlos Contreras. La moneda tiene

como referencias los trabajos de Manuel Moreyra Paz Soldán «La moneda colonial en el Perú» y el ya citado trabajo de Eduardo Dargent Chamot.

Sobre la sociedad virreinal, para la parte indígena volveríamos a citar el libro de L. M. Glave, «Trajinantes». Para el estudio de las mentalidades colectivas en el siglo xvii se podrían considerar los trabajos de María Emma Mannarelli como «Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo xvii» (1993) y «De rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo xvii» (1998), de Luis M. Glave. Para el Alto Perú destacan los trabajos de Clara López Beltrán «Estructura económica de una sociedad colonial. Charcas en el siglo xvii» (1988) y «Alianzas familiares. Elite, género y negocios en La Paz, siglo xvii» (1998); aunque ayudaría mucho en esa reconstrucción de la mentalidad colectiva el releer «El diario de Lima, 1640-1694» de Joseph y Francisco de Mugaburu. También algunas reuniones internacionales han proporcionado publicaciones que recogen artículos útiles para nuestra mirada al siglo xvii peruano, tal como «América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad» (2001). Finalmente, no vamos a citar un buen número de artículos y otras pocas tesis todavía no publicadas, que pueden incorporarse como material de base para una apreciación de la crisis del xvii y el Virreinato del Perú.

Dejamos constancia que la mención a los trabajos citados no agota el material bibliográfico que serviría para estructurar una perspectiva de la crisis y el Perú; más aún, en muchos de esos trabajos no se plantean directamente el tema de la crisis sino que al analizar lo correspondiente a sus objetivos de investigación tocan aspectos que pueden ser vinculados o relacionados con la crisis. Volvemos a repetir que los trabajos que directamente manejan el concepto de crisis en la investigación histórica son muy pocos. En cuanto a las fuentes, reiteramos que si bien pueden ser consultadas a partir de un acucioso trabajo en diferentes archivos, su manejo definiría una tarea de muy largo aliento que correspondería más al estilo de una investigación monográfica que a un trabajo integrador o de síntesis, como el presente.

2. De los personajes y los acontecimientos

Aún cuando los dominios de la Historia del Perú nos son conocidos en términos de personajes y acontecimientos, siendo el siglo xvii una etapa del Virreinato que no es recorrida más que por especialistas, convendría recordar algunos elementos más representativos. En términos políticos evidentemente los hitos están definidos por los virreyes encargados de gobernar en nombre del Rey de España; así se inició el siglo xvii con el gobierno de Don Luis de Velasco (1596-1604), destacando después, por la duración de su gobierno o por los hechos que tienen que enfrentar, Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros (1607-1615), Luis Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón (1630-1639), Don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera (1639-1648), Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste (1655-1661), Pedro

Antonio Fernández de Castro, Conde de Lemos (1667-1672), Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata (1681-1689) y cierra el siglo Don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, Conde de la Monclova (1689-1705).

También desde el punto de vista político, resaltan en esa etapa la casi permanente guerra de resistencia araucana en Chile y las amenazas de piratas en las costas del Virreinato, como el caso de Spielberg (1615), L'Hermitte (1624) y Davis (1686). Durante ese siglo también se realizaron entradas en las zonas abandonadas de la periferia del Virreinato, siendo fundamentalmente de carácter religioso y sin llegar a comprometer a las autoridades de Lima. Como otras manifestaciones de esa proyección expansiva espontánea, ubicamos expediciones navales a las islas del Pacífico Sur. Por otra parte, otro frente militar importante se abrió en el Río de la Plata, cuando los portugueses en 1680, fundaron la colonia del Sacramento frente a Buenos Aires, su reconquista tomó décadas y consumió importantes recursos enviados desde Lima. Otra inversión militar importante fue la construcción de las murallas de Lima (1684-1687).

Mención aparte debemos hacer de la llegada a Quito de la expedición de Pedro Texeira, pues con ella por primera vez se hacían presente portugueses venidos por el Amazonas a esa ciudad; tal expedición, que partió de Belem el 28 de octubre de 1637, creó preocupación aún cuando todavía se había hecho dentro del periodo en que las dos Coronas ibéricas estaban unidas; Texeira y sus compañeros fueron enviados de regreso acompañados del Padre Acuña, quien tenía el encargo de dirigirse de Belem a la Corte española para informar al Rey. La amenaza portuguesa en los territorios amazónicos de España fue algo que en términos generales, no fue bien evaluada por los virreyes de Lima, debido a la enorme distancia que los separaba de esas lejanas regiones; sin embargo, fueron los religiosos quienes con su actividad misionera, lograron contener las incursiones portuguesas. Un ejemplo de ese celo fue el P. Samuel Fritz, quien a partir de 1685 trabajó incansablemente defendiendo las misiones de las incursiones portuguesas.

Sublevaciones de diverso tipo también pusieron en problemas al Virreinato, tal es el caso de la sublevación calchaquí en Tucumán (1658-1659), que condujo el español Pedro Bohórquez, quien se autoproclamó inca y terminó muriendo en el cadalso el 3 de enero de 1667. También se dio la sublevación de La Paz, acaudillada por Antonio Gallardo, en 1661.

Desde el punto de vista religioso se crearon en ese siglo las diócesis de Arequipa 1607, Trujillo 1609 y Huamanga 1614. En ese sentido, también cabe recordar que en los primeros años del siglo xvii, vivían en el Virreinato peruano y en Lima en particular, Santa Rosa (1586-1617), San Martín de Porres (1579-1639), Santo Toribio de Mogrovejo (1538-1606) y Juan Masías (1585-1645).

En términos económicos, aparte de Potosí, se explotaban minas de plata en Oruro (1608), Caylloma (1608), Laicacota (1619), Lucanas, Parinacochas y Canta, siendo estas tres últimas descubiertas en 1630. También el campo de la minería fue revolucionado por la invención de un nuevo método de extracción del azogue, hecho por Lope Saavedra Barba en 1637, dicho método se aplicó después en las minas de Almadén

en España. Desde la perspectiva comercial, durante el siglo xvii, el floreciente comercio que se desarrollaba con otras regiones de América e incluso con las Filipinas, fue limitado fuertemente por la Corona, lo cual tuvo como respuesta el auge del contrabando. Cabe recordar, que se instaló el Tribunal de Cuentas en 1607 y el Tribunal del Consulado en 1619.

Otro aspecto que formaba parte de la vida de las gentes de esa época fueron los temblores y terremotos, recordándose en Lima los de 1609, 1619, 1630, siendo el del 20 de octubre de 1687 el más fuerte del siglo; en otras regiones, los terremotos del Cusco 1650 y de Trujillo y Piura en 1619, fueron terriblemente destructores. En términos demográficos, se realizó en 1614 un censo en Lima, que arrojó la cifra de 25,154 habitantes, siendo curiosamente, los españoles y negros los grupos más numerosos.

3. Indicadores económicos y sociales

Como se ha señalado, el siglo xvii es el menos explorado por la investigación histórica entre todos los siglos de historia virreinal, sin embargo, en los últimos años han aparecido algunos trabajos muy importantes para poder llegar a conocerlo mejor; dentro de esos raros aportes, aquellos de carácter económico son la mayoría, por lo que el conocimiento de las actividades económicas en esa época se ha ido consolidando notablemente, por lo cual iniciaremos el análisis con los lineamientos generales de dichas actividades.

Entre los más conocidos, especialmente después de la publicación del libro de Margarita Suárez «Desafíos trasatlánticos», está el comercio. Como bien señala la autora, el comercio limeño se fue asentando desde el momento mismo en que se instituye el sistema de flotas a fines del siglo xvi, de tal manera que el famoso monopolio comercial instaurado por la Corona fue roto fácilmente por la intensa actividad de estos comerciantes. Lima se enriquece por la producción minera, logrando acumular su élite comercial una gran riqueza que le permite ingresar directamente al tráfico atlántico y al comercio con España. La riqueza acumulada posibilitó una acción decidida de ese grupo, fundada en lo que M. Suárez señala como los dos factores claves de su poder e influencia: el uso del crédito y la participación de los mercaderes en las funciones del Estado; con esos elementos a disposición la élite mercantil limeña consolidó su presencia no solo en el escenario hispanoamericano sino también en la misma España, a través de los llamados «peruleros».

La posición preeminente de los mercaderes limeños se apoyó también en el Tribunal del Consulado de Lima, que fue utilizado como un factor decisivo en la protección de sus intereses; fue así que muy tempranamente se vino abajo el monopolio comercial, a pesar del sistema de flotas que fue combatido por los comerciantes de Lima, con lo que la feria de Portobelo redujo su importancia para el tráfico Lima-Panamá-Sevilla. La presencia de los mercaderes «peruleros» fue muy resistida en España, pero a pesar de todos sus esfuerzos, los comerciantes españoles no pudieron apartarlos o neutralizarlos;

por otra parte, la creciente cantidad de capitales que movían los hacían atractivos para la Corona, siempre necesitada de recursos. El escenario favorable para estos comerciantes empieza a cambiar debido a la presencia del contrabando y a la introducción de mercaderías de otros países que fueron rompiendo con el monopolio comercial que ejercía no España sino Lima, en gran parte de la América Hispana.

Como siempre se ha afirmado, una de las «puertas falsas» del Virreinato peruano fue el Río de la Plata, en la medida en que estaba relativamente cercano a Potosí y que hasta la creación del Virreinato de ese nombre (1776), dependía muy relajadamente de Lima; quizás la gran cantidad de bienes y esclavos que fueron entrando por esa región hacia el Alto Perú y el retorno de la plata potosina, como compensación, contribuyeron a exagerar la trascendencia de este comercio ilegal. Es bien sabido que los comerciantes limeños se opusieron al comercio legal entre España y Buenos Aires, logrando que la Corona estableciera una serie de barreras o controles a la penetración de productos o salida de plata del interior, pero como bien ha señalado M. Suárez, Buenos Aires no fue el único o el más grande problema para el monopolio comercial limeño.

En los últimos tiempos y a raíz de investigaciones cada vez más profundas sobre la economía virreinal peruana en el siglo xvii, parece ser que las afirmaciones en la España de ese tiempo, de que el Perú era la fuente de todos sus males económicos eran ciertas. En el plano comercial el asunto se ve claramente a través de la presencia directa de los comerciantes peruleros en la península, que enriquecidos por la plata y el monopolio comercial interno, trasladaban caudales y se abastecían directamente de productos españoles. Quizás el elemento más destacado fue el gran desarrollo del crédito y la banca, que a inicios del siglo xvii encuentra su mejor momento; estos bancos públicos fueron únicos en la América Hispana, siendo el de Juan de la Cueva (1608), el más importante e incluso el mejor estudiado¹; recibían depósitos, hacían transferencias de dinero y realizaban préstamos, compitiendo con las órdenes religiosas, que hasta ese momento habían casi monopolizado esa actividad. La debilidad de estos bancos estaba asociada a la naturaleza de las inversiones y a acontecimientos coyunturales, por lo que algunos quebraron al cabo de poco tiempo; sin embargo, fueron una enorme ayuda para consolidar grupos de poder y para expandir la actividad económica; la etapa crítica de ellos se dio entre 1635 y 1640, años en donde quiebran los bancos del citado De la Cueva y de Bernardo de Villegas. En todo caso, los bancos cumplieron un papel muy importante en el desarrollo de la actividad comercial aunque su quiebra generó la primera crisis dentro de una sucesión de problemas que se iban a presentar más adelante a lo largo del siglo.

Considerando los efectos de las crisis bancarias de los años 30, vinculamos a ellas por la inmediatez cronológica, a la importante crisis monetaria que se presentó a partir de 1640 y que alcanzó su mayor impacto crítico con las medidas decretadas por

1 SUAREZ, Margarita. *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*. Lima: B.C.R. – I.E.P., 1995

la Corona en 1650. Como bien lo ha señalado Guillermo Lohmann en su artículo «La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el Virreinato del Perú», en esos años salió a la luz un escandaloso fraude realizado por Francisco Gómez de la Rocha, quien adulteró en Potosí la moneda acuñada, incrementando su componente de cobre y por lo tanto disminuyendo ilegalmente la parte de plata. Esta situación no solo afectó al Virreinato peruano sino también a la misma Corona española, que vio envilecida su moneda y rechazado su crédito a nivel internacional, por la desconfianza que suscitó la circulación de los llamados patacones del Perú en el resto del mundo. El hecho de que en algunos casos el fraude llegara al 50% del peso de cada moneda, acentuó el descrédito español y generó medidas draconianas por parte de la Corona; como señala Lohman, «si la enfermedad había sido grave, el remedio fue peor en sus consecuencias,...»². La Corona determinó retirar todo el dinero circulante con ley deficiente, lo cual evidentemente generó un total desconcierto y una protesta general en todo el Virreinato; si bien los plazos de retiro se alargaron, todos, incluyendo el fisco, perdieron, iniciándose inmediatamente una inflación de precios.

Las monedas llamadas «rochunas», por De la Rocha, fueron rechazadas en todos los lugares del mundo, afectando los negocios de España y generando en el Perú un desabastecimiento de productos españoles y un cada vez mayor proceso inflacionario. Otro de los problemas fue que Potosí era incapaz de acuñar el volumen necesario de moneda para reemplazar a la fraguada, por lo que se creaba una escasez de moneda que incidía en los precios y en todas las actividades económicas y fiscales en general. La aparición de monedas reselladas contribuyó a la confusión, pues a pesar del resello las gentes desconfiaban; es por ello que los inicios de la década del 50 se vieron agitados y tremendamente afectados por esa situación monetaria. La aparición de las «columnarias», monedas de nuevo cuño y eficientemente controladas, fue ordenando progresivamente el escenario económico, cuyas manifestaciones finales llegaron hasta 1659. A finales de siglo, como señala Eduardo Dargent, la Corona determinó el establecimiento de una casa de moneda en Lima y otra en el Cusco, con lo cual se crean las bases de una recuperación que aún tendrá que esperar el siglo XVIII para que asuma una forma definitiva³.

Por otra parte y desde otra perspectiva, la obtención por parte del Tribunal del Consulado y de los mercaderes limeños de una serie de concesiones por el Estado, acentuándose este proceso en la segunda mitad del siglo XVII, llevó a que la administración pública estuviese prácticamente comprometida con las élites virreinales; así mismo, la percepción por parte de ellas de que el Estado podía concederles lo que sea a cambio de riquezas, acrecentó su poder no solo económico sino también político y social. Esta influencia se empezó a resquebrajar lentamente conforme fueron erosionando el mono-

2 LOHMANN, Guillermo. «La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el Virreinato del Perú». En: Anuario de Estudios Americanos. Tomo 33, Sevilla: 1976. p. 12

3 DARGENT, Eduardo. *La Moneda Peruana en el Siglo XVII. (Reflejo de una crisis)* Lima: Univ. de Lima, 1988. pp. 91-92

polio limeño diferentes problemas que estaban fuera de su control; uno de ellos, hasta ahora poco conocido, era el papel entorpecedor y extorsionador que jugó Panamá para el comercio limeño, debido a las necesidades del tránsito de bienes y personas, tal como bien ha resaltado M. Suárez⁴; por otra parte, muchos gastos de defensa fueron asumidos por Lima, lo que disminuyó la riqueza circulante tanto entre las élites comerciales limeñas como la que llegaba a España en beneficio de la Corona.

Entre esos gastos de defensa que pesaron sobre Lima está el caso de Buenos Aires, que tuvo que recurrir a la misma plata que la Corona quería impedir que salga por ese mismo puerto. Como Moutoukias señala, el aparato burocrático militar de Buenos Aires solo podía subsistir estimulando el drenaje de plata hacia el Río de la Plata⁵. Es importante reiterar que esa ciudad dependía tanto del comercio con el Alto Perú como del comercio Atlántico, sea español o de otras potencias, por lo que su situación económica estaba ligada a la existencia de metales preciosos que permitieran el intercambio con esclavos o productos europeos.

En todo caso, a nivel financiero encontramos una década crítica entre 1630 y 1640, debido a las quiebras de bancos limeños, con efectos no solo locales sino también europeos. Dichas quiebras, como se ha señalado, afectaron también a España, lo cual demuestra la interrelación estrecha entre los mercaderes de Lima y los de España; esa relación se percibe claramente a través de la investigación que llevó adelante Guillermo Lohmann, quien cubriendo un lapso que va de fines del siglo XVI a justamente 1630, a través del estudio de siete familias y personajes representativos del comercio peruano, llega a describir su tejido de relaciones y su penetración profunda en la actividad económica no solo de la Metrópoli sino también de otros lugares de la América Hispana. En ese trabajo se nota cuán estrechos son los contactos entre Lima y las diferentes plazas americanas o la Metrópoli, tocando también el problema del volumen de remesas que quedaban fuera del control directo de la Corona y demuestra el gran volumen de las transferencias particulares, sean legales o ilegales. Como él señala, el drenaje de capitales va desde aquellos «registrados» hasta los totalmente ilegales, siendo los mercaderes los que más desplazaban estos capitales⁶. El documentado y acucioso trabajo nos permite también penetrar en una documentación de base totalmente nueva, conformada por registros notariales y recibos, con lo que se confirma aquello que se vio muy superficialmente en la época de Hamilton y que se consolidó con la investigación de Morineau, que tuvo como fuente las gacetas holandesas⁷. Por eso no debe asombrarnos que ciertos

4 SUAREZ, Margarita. *Desafíos trasatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600 – 1700*. Lima: PUCP – IFEA, 2001. pp. 394 – 396

5 MOUTOUKIAS, Zacarías. *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988. p. 94

6 LOHMANN, Guillermo. *Plata del Perú, riqueza de Europa. Los mercaderes peruanos y el comercio con la Metrópoli en el siglo XVII*. Lima: Fondo Edit. del Congreso del Perú, 2004. p. XXV

7 MORINEAU, Michel. *Incredibles gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVIe – XVIIIe siècles)* París: Editions de la Maison des sciences de l'Homme. 1985.

nombres como el de los Mañara, suenan fuertemente en todo el mundo hispánico por casi tres décadas, a inicios del siglo XVII.

Debemos insistir en la importancia de los llamados peruleros en el comercio hispano americano del XVII, estos mercaderes acertadamente tipificados por Margarita Suárez⁸, cumplieron un papel fundamental en el desarrollo de las actividades comerciales, dándole al Virreinato peruano una función no de simple depósito de riquezas a expoliar, como superficialmente se piensa, sino la figura de un centro económico de primer orden en el contexto de la América Hispánica. Tal situación se puede comprobar revisando la obra de Daviken Studnicki – Gizbert, «A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire 1492-1640», en donde resalta la importancia de Lima como centro de intercambio y circulación de bienes a nivel mundial, a partir de las redes comerciales de familias portuguesas residentes, pero que también se ven afectadas por la decadencia del comercio atlántico y la contracción de la economía sudamericana en la década de los treinta; en cartas privadas de comerciantes enviadas desde Lima a Sevilla se refleja claramente el negativo estado del comercio, citando de una de ellas «este mercado (Perú) está igual al del mundo entero, acosado por el mal.» (Abril 25, 1634).⁹

Pero obviamente los capitales que se mueven en el área peruana están vinculados estrechamente a la riqueza minera, representada en nuestro caso por la plata, generada inicial y masivamente por Potosí y después por varias minas en diferentes lugares del Virreinato. No vamos a reiterar aquello que se conoce sobre la explotación minera de la época, pero si recordar la función que tuvo en la vertebración del espacio económico colonial el eje Potosí – Huancavelica, que desde 1570 gravitó mundialmente. Reconociendo que la presencia de Potosí no fue sentida necesariamente con la misma intensidad en todo el espacio virreinal¹⁰, sus tentáculos representados por la circulación de la plata fueron más allá de la influencia que pudiese tener en las comunidades indígenas, a través de la mita, o de la presencia del Estado, en un control particularmente vulnerable de la circulación de la producción. Al margen también de los problemas tecnológicos que genera la explotación, lo que interesa es la circulación del capital minero, pues es aquello que alimenta durante mucho tiempo, casi todas las áreas de la actividad económica virreinal y aún más allá, pues no solo compromete el espacio andino sino se integra a la circulación mundial, influyendo tanto en China como el Imperio Otomano, desde España o a través de los subterráneos tentáculos del contrabando y las distintas formas del tráfico ilegal.

Recordamos también desde la perspectiva opuesta, la integración económica lograda a partir de la contribución en bienes variados que hacen a Potosí, puntos tan dis-

8 SUAREZ, Margarita. *Comercio y fraude en el Perú colonial*. Pp. 33 – 40

9 STUDNICKI – GIZBERT, Daviken. *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire 1492 – 1640*. New York: Oxford University Press. 2007. Pg. 139.

10 ASSADOURIAN, C. Sempay y otros. *Minería y espacio económico en los Andes*. Siglos XVI – XX. Lima: I.E.P., 1980. p. 14

tintos como Quito, Tucumán, Paraguay y Chile, determinando un circuito mercantil interno en donde se crean fortunas, como lo señala Armando de Ramón en su artículo «Mercaderes en Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires 1681-1696» (Lima, 1978). Esa dinámica del mercado interno es fundamental para todas las actividades económicas y está asociado a la historia y posibilidades de la producción de plata de Potosí, la cual define dos etapas, una de 1580 a 1650, con fase alta inicial y tendencia a la baja al final, y otra a partir de 1651, de fuerte tendencia a la baja hasta la explotación de otras minas, que no llegan al nivel de la mejor producción de Potosí; bajo esta pulsación, el mercado interno despliega sus energías y el comercio, a través de las grandes arterias o de los delgados vasos capilares, dinamiza la vida económica del Virreinato.

El otro rostro de Potosí está referido a su impacto en el contexto de la población indígena, sobre eso también se ha escrito bastante y es evidente que la mita tiene una influencia profunda no solo en los indicadores demográficos sino en muchos otros aspectos de la vida de ese sector de la población, tanto en el cumplimiento de la obligación del trabajo o en el valor de la mano de obra, que cada vez va a ser más importante, es decir de la progresiva escasez de mano de obra que se va a empezar a sentir a partir de 1630. Se debate acerca de si la decadencia de Potosí fue producto de la escasez de la plata o del azogue, o también de la escasez de la mano de obra; lo cierto es que confluyen esos factores y otros más, quedando claro que la decadencia de la producción minera no puede explicarse a partir de un solo elemento.

Sobre la importancia del azogue en ese proceso, existe el trabajo siempre vigente de Guillermo Lohmann «Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII» (Sevilla, 1948) y más concentrada en los aspectos urbanos, la investigación de Carlos Contreras «La ciudad del mercurio. Huancavelica 1570-1700» (Lima, 1982). A través de esas contribuciones se notan las facilidades y dificultades que tenía la explotación de una de las tres más importantes minas de azogue del mundo; y si de problemas se trata, se deben resaltar los referidos a la mano de obra, que van a incidir hasta su crisis, y la ausencia de capital líquido que permitiese obtener los abastecimientos necesarios para su funcionamiento, haciendo la salvedad que la mano de obra para Huancavelica se regía por contrato y no por obligación, como la mita potosina. A fines del siglo XVII, la disminución de la producción de azogue fue notoria, llegando a abastecer solo el mercado interno con pequeños excedentes ocasionales que se desplazaban a la Nueva España.

Desde el punto de vista de las actividades manufactureras, en el siglo XVII alcanza un notable desarrollo la producción textil representada en los llamados obrajes. La producción local inicialmente era de paños toscos, por lo que el monopolio de la producción española en el rubro de los tejidos finos era casi total; pero progresivamente en Quito, Cajamarca y Cusco se fueron introduciendo telares para producir tejidos más finos. La historia de los obrajes, en donde resalta el trabajo pionero de Fernando Silva Santisteban «Los obrajes en el Virreinato del Perú» (Lima, 1964), y la importante contribución de Miriam Salas «Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga a través de sus obrajes, siglos XVI-XVIII» (Lima, 1998), es una historia de lucha constante

contra las limitaciones impuestas por la Corona española que buscaba asfixiar la espontánea producción que por experiencia secular se había dado en nuestras tierras. Los inicios del siglo XVII muestran la prohibición del trabajo de los indígenas en los obrajes pero felizmente las autoridades locales hacían caso omiso a ella; se argumentaba que los obrajes eran una manifestación de abuso por parte de los propietarios u obrajeros, pero la realidad era que se quería impedir que la producción sea una competencia para el comercio de los paños españoles. A lo largo del siglo XVII, los monarcas, con el fin supuesto de evitar abusos, mandaban visitadores para velar por el cumplimiento de las disposiciones existentes, pero el objetivo era probablemente entorpecer la producción. Como señala Fernando Silva, la política de los monarcas no tuvo nada de científica y fue totalmente aleatoria¹¹. A pesar de todo, la producción de los obrajes peruanos se expandió de tal manera que incluso constituyó uno de los elementos más importantes del tráfico comercial interno con proyecciones hacia otras áreas de la América Hispana.

Las diferentes etapas de la producción textil virreinal las presenta claramente Miriam Salas, quien señala una primera etapa entre 1570 y 1605 de desarrollo inicial bajo influencia de la economía encomendera; una segunda etapa de 1605 a 1660 de crisis por el cambio de la estructura encomendera a la virreinal; una tercera etapa de 1660 a 1760 de auge; y finalmente, una cuarta etapa de 1760 a 1800 de colapso¹². Sin penetrar en la riqueza de información de ese importante trabajo, nos interesa enfatizar las etapas propuestas para confrontarlas con los indicadores generales que presentan las otras áreas de la actividad económica.

La etapa de crisis inicial se caracteriza por la despoblación que afecta la mano de obra de los obrajes, además de las sucesivas intervenciones de las autoridades que entorpecieron la producción. El periodo de auge muestra cambios importantes a nivel de mano de obra ya que los operarios devinieron de mitayos a yanacones; por otra parte, nuevos propietarios definieron nuevas líneas de trabajo, aplicaron mejor tecnología y mostraron una creciente capacidad empresarial, inclusive asumieron directamente el traslado de sus productos; a esta expansión de la producción la Corona, sumergida en una profunda crisis, ya no pudo controlar. Como es conocido, los obrajes estaban ligados a los centros de producción minera pero no necesariamente crecieron juntos, pues el periodo de auge de los obrajes coincidió con el estancamiento de la producción minera. La etapa de crisis final escapa cronológicamente a la crisis del siglo XVII.

Otro de los aspectos que siempre ha llamado poderosamente la atención es la llamada crisis agrícola del siglo XVII, siendo hasta hoy el trabajo de Demetrio Ramos «Trigo chileno, naveros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del XVIII» (Madrid, 1967), el que más luz da sobre ese importante problema. Básicamente, se recuerda que durante el siglo XVI, el Perú fue el área más rica en producción de trigo, siendo las cercanías de Lima un espacio privilegia-

11 SILVA SANTISTEBAN, Fernando. *Los obrajes en el Virreinato del Perú*. Lima: Museo Nacional de Historia, 1964. pp. 27 – 28

12 SALAS Miriam. *Estructura colonial del poder español en el Perú*. Lima: 1998

do para esa enorme producción; sin embargo, ese panorama se ve trastornado durante el siglo xvii. Las razones de la caída de la producción triguera fueron materia de discusión desde la misma época virreinal, siendo la razón más esgrimida la de los terremotos que produjeron una esterilización de la tierra, especialmente en el caso del terremoto de 1687; sin embargo, la situación es bastante más compleja y tiene que ver con el progresivo desplazamiento que el maíz oponía al trigo y la competencia que empezó a generar un trigo importado más barato, además de crecientes problemas en relación con el riego de las tierras dedicadas a esa producción. Así, a fines del siglo xvii, el Virreinato peruano empezó a depender de la producción del trigo chileno, siendo Lima la región de mayor dependencia de ese producto importado.

Otro aspecto que resalta en términos de comercio es el relativo a la circulación de bienes al interior del Virreinato. Lima era el centro de la distribución de los bienes legalmente importados que entraban por el puerto del Callao, definiéndose una ruta hacia el sur que articulaba Cusco, Arequipa, La Paz y Potosí, y otra hacia el norte, donde se ubicaban Trujillo, Paita, Piura, Guayaquil y Quito; evidentemente, existían muchas otras ciudades y pequeños poblados que se articulaban con los ejes o rutas más importantes. La tarea de desplazar productos entre esos diferentes puntos recibió el nombre de «trajín» en el sur andino y «trajinantes» eran aquellos que realizaban los desplazamientos. Así se fueron definiendo, desde fines del siglo xvi, trajines del vino, de la coca y de otros productos, que fueron representando la expansión del mercado interno colonial a lo largo del siglo xvii. Mucho sirvió la estructura vial incaica para facilitar los desplazamientos de productos y también los antiguos tambos, que se convirtieron no solo en puntos de descanso sino también en hitos representativos de las diferentes etapas que comprendía cualquier ruta a lo largo y ancho del Virreinato.

En lo que se refiere a otras áreas productivas destaca la producción de jabón, que como señala Susana Aldana¹³, solo se dio en cuatro lugares: Ica, Pisco, Piura y Lambayeque, distribuyéndose desde esas ciudades a todo el espacio del Virreinato. El siglo xvii fue el periodo de expansión de la producción de jabón, destacando el desplazamiento de ese producto desde Piura hacia Guayaquil. El periodo de mayor auge se sitúa entre 1680 y 1720.

Desde un punto de vista social, el Virreinato peruano definió a partir de inicios del siglo xvii un nuevo escenario en términos de la llamada «República de españoles», pues ya para ese entonces la influencia de los viejos conquistadores había desaparecido así como también las instituciones ligadas a ellos, como el caso de la encomienda; una nueva élite se va a ir consolidando al margen de las autoridades más importantes y de la nobleza residente, ese grupo fue el de los comerciantes, que a lo largo del siglo incrementaron notablemente su poder e influencia debido básicamente a la acumulación de riqueza que generaba esa actividad; el creciente poder del Tribunal del Consulado atestigüa ese proceso. La Iglesia, por otra parte, fue acrecentando su poder económi-

13 ALDANA, Susana. *Empresas coloniales. Las tinas de jabón en Piura*. Lima: CIPCA – IFEA, s/f, pp. 63-77.

co consolidándose a través de un incremento notable de las propiedades urbanas así como de propiedades rurales, que generaban ingresos que posibilitaron el esplendor de la arquitectura religiosa de esa época y el mantenimiento de numerosos conventos y monasterios.

Un elemento que no se debe olvidar y que durante ese siglo fue bastante evidente y representativo, fue el reconocimiento de la jerarquía incaica por la Corona, reconociéndose a los descendientes de las grandes panacas imperiales incaicas, como nobles españoles. Esta equivalencia de títulos y reconocimiento de privilegios permitió la existencia de una élite social indígena sobre la cual todavía se ha estudiado poco. En otro contexto de privilegio, se debe notar que a lo largo de este siglo los virreyes enviados por la Corona pertenecían a la alta aristocracia española, cosa que en el siglo XVIII va a ser más raro; eso indudablemente consolidó el contexto de Corte que tenía Lima y que va a definir una característica peculiar a la ciudad.

Desde el punto de vista de la masa indígena, las condiciones de explotación no habían variado y siguió pesando en ella el trabajo obligatorio o mita además de los tributos que tuvieron que pagar; sin embargo, algunos grupos se beneficiaron o mejoraron su condición debido al desarrollo de ciertas actividades económicas en las que pudieron asumir un papel más activo o independiente; las autoridades indígenas siguieron beneficiándose de sus contactos con las autoridades y grupos de poder españoles, llegando en algunos casos a participar de la explotación de la masa indígena bajo su dependencia. La disminución de la producción minera generó un alivio en la pesada carga de trabajo que implicaba, aunque ello también fue producto de una escasez creciente de mano de obra. En el sector de los obrajes, fue la Corona la que con el pretexto de evitar la explotación de los indígenas pero con el verdadero objetivo de impedir la expansión de esa producción, mitigó también la pesada carga de ese trabajo obligatorio.

Finalmente, hay que recordar que en ese siglo se fue consolidando la posición de los criollos o españoles nacidos en la tierra, pues a través de actividades profesionales, económicas o eclesiásticas fueron asumiendo cargos y escalando posiciones. Se vislumbra así, a finales de siglo, una creciente presencia de ese grupo social en los cargos públicos, cosa que generará ciertos comentarios negativos por parte de las autoridades peninsulares.

4. Indicadores políticos y mentales

Como se ha señalado inicialmente, en estos dos campos las informaciones son más escasas, por lo que plantearémos unos pocos indicadores que nos permitan visualizar algunos rasgos de la mentalidad colectiva de la época, así como también algunos problemas de carácter político. Justamente, en este último campo debemos señalar que en términos generales la acción de los virreyes a lo largo del siglo estuvo fundamentalmente apoyada en dos elementos, en primer lugar, la experiencia de gobierno lograda en el

Virreinato de Nueva España, pues muchos pasaron por ese cargo antes de llegar a Lima y, en segundo lugar, su estatus social y la formación política, ya que algunos de ellos alcanzaron incluso el nivel de grandes de España. Esos elementos de base permitieron un manejo fluido de los mecanismos de poder que relativizaron conflictos o enfrentamientos con otros poderes sean locales o regionales; en otras palabras la figura del Virrey era raramente cuestionada.

Sin embargo, eso no impidió que se produjesen algunas situaciones irregulares, como por ejemplo la aparente inacción e incluso el sospechoso compromiso de algún Virrey en situaciones ilegales, como fue el caso de la protección del Virrey marqués de Mancera a De la Rocha o los intereses personales o familiares en el caso de los envíos irregulares al Virreinato de Nueva España, o finalmente, las agrias disputas que rodearon el período del conde de Lemos. Estas situaciones no llegaron a desestabilizar la influencia de los virreyes aún cuando generaron comentarios y escritos que llegaron hasta España. A nivel de las demás autoridades se encuentra un funcionamiento fluido en el ejercicio del poder, ya que la presencia de una élite mercantil consolidada en todos los niveles, favorecía la cohesión o la comunidad de ideas o proyectos; fueron raros los conflictos entre la Audiencia y el Virrey y entre ellos y los corregidores, aunque estos últimos si tuvieron dificultades en su relación con la masa indígena y sus autoridades por los mecanismos de explotación existentes.

Justamente en ese campo, Luis Miguel Glave ha resaltado los conflictos entre la llamada «República de españoles» y la «República de indios»¹⁴. Desde fines del siglo XVI los indígenas habían conseguido de la Corona una serie de beneficios en detrimento del poder local de los españoles, notándose en esa acción intervención de los curacas, que aunque algunos se inclinaban ante el español otros conducían un liderazgo autónomo y pacíficamente resistente. Dentro de todo este escenario es importante señalar que fue Potosí y su actividad, la que generó siempre, directa o indirectamente, las protestas de la masa indígena.

Desde el punto de vista del escenario general en el Virreinato, la documentación refleja la presencia de un número bastante grande de españoles que habían llegado atraídos por la riqueza minera y que después terminaban sin fortuna, vagando por todo el territorio virreinal y cambiando de rostro a la sociedad andina¹⁵. Estas gentes le confirieron un tono especial no solamente a las grandes ciudades sino también a las pequeñas villas del territorio peruano, revirtiendo así la imagen de un mundo masivamente indígena y con algunos españoles en las grandes ciudades; poco se ha estudiado el papel de los llamados «blancos pobres», durante el Virreinato y especialmente en el siglo XVII.

El tema de las reducciones volvió a presentarse en la medida en que disminuía la población indígena destinada al trabajo obligatorio, así en 1625 se dispuso una reducción general debido a los rezagos en el pago de los tributos y a la ausencia cada vez mayor de

14 GLAVE, Luis Miguel. *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*. Lima: IEP., 1998. pp. 27 y ss.

15 *Ibíd.* pp. 88 – 91

trabajadores para la mita, pero todo este proceso tiene que ver también con la disminución de la población desde fines del siglo XVI hasta 1620 debido, entre otras cosas, al impacto de las epidemias. En todo caso, a nivel indígena el ambiente en el siglo XVII estuvo perturbado por crecientes migraciones, fugas u ocultamiento, los que reaccionaban así frente a las imposiciones tributarias y al trabajo obligatorio.

Las ciudades eran los escenarios más dinámicos y en ellas se construían y concretaban muchas de las ilusiones o aspiraciones de una masa indígena y de grupos de blancos empobrecidos. Lima con alrededor de 37,000 habitantes a fines del siglo XVII, era el espacio de poder por excelencia, pero a la vez puerta por donde entraban todos los productos que venían de España, ventana a la modernidad y a la vez al lujo y a la ostentación; sin embargo, también era la ciudad de las iglesias, de las procesiones y de las fiestas religiosas, en donde coincidían santos y personajes en olor de santidad. Son justamente las imágenes de Santa Rosa de Lima y San Martín de Porres las que han despertado mayor interés historiográfico por la coincidencia de su presencia con el inicio de periodos de crisis; ciertamente es interesante resaltar que la identificación de estas figuras representativas del siglo, estuvieron ligadas a problemas y agitaciones que creaban incertidumbres y miedos en los residentes de las ciudades del Virreinato. Como se ha señalado, desde la primera mitad del siglo XVII, el temor se generaliza por los cambios que se empezaban a suceder al interior del Virreinato y a la vez por la presencia de amenazas externas, como en el caso de los piratas y de otros enemigos de la Corona.

En esta sociedad se reafirmó una piedad cristiana profunda y comprometida que algunos han llamado «el barroco andino», una sociedad sensible a lo místico y a toda manifestación extraordinaria, que volvió a las personas vulnerables y críticas frente a manifestaciones que en otros contextos no habrían generado mayor atención. Esta sensibilidad se incrementa a finales del siglo por los temblores y terremotos, como el de 1687 que puso a la población en estado de angustia y tensión; por los truenos y relámpagos de 1680 y el cometa de 1692, que antecedieron y siguieron a ese desastre; todo ello acentuó temores, viéndose la llegada del nuevo siglo con incertidumbre y preocupación. Ese era el espíritu que se vivía en el Perú y que llevaba a exaltar la santidad, a polemizar intensamente en términos económicos, políticos o filosóficos, o a criticar ácidamente todo aquello que contribuía a la confusión y al desorden. En ese contexto aparecieron figuras como la de Juan de Espinosa Medrano (1629-1688), uno de los más brillantes intelectuales del siglo XVII peruano, de origen andino, y que sintetizó lo indígena y lo hispánico a través de reflexiones que no dejaban de lado una posible resurrección del inca o una visión cristiana, coincidente y compatible con el mundo indígena.

Un gran avance representa el aporte de M. E. Mannarelli sobre la sociedad limeña del siglo XVII y en especial sobre el papel de la mujer. Es de recordar especialmente la prohibición de ocupar cargos públicos por parte de las mujeres y su segregación en los espacios públicos urbanos; curiosamente las mujeres de estratos más elevados eran aquellas que tenían mayores limitaciones, mientras que las de estratos inferiores podían desenvolverse con mayor libertad, desde un punto de vista público, en todo caso, como

la autora señala, «las diferencias de género actuaron como un principio de organización de la vida urbana limeña»¹⁶.

La vida pecaminosa en Lima contrasta con la piedad y la presencia de santos en los altares; las evidencias del pecado están por doquier, en las relaciones extra conyugales, en el sacerdocio que asedia sexualmente o en la prostitución que se desliza sutilmente en las calles de la ciudad. En una sociedad en la que el honor es parte fundamental de la existencia individual, el adulterio surge como amenaza y motiva escándalos y tensiones que no solo comprometían a alguna familia sino al grupo social o incluso a la ciudad. En medio de una crisis, la deshonra y el pecado asumen un carácter más dramático y sus consecuencias, como el caso de los hijos ilegítimos, generan controversia y segregación; pero siempre quedaba la salida del convento o monasterio, para las mujeres que querían borrar sus pecados o el escándalo, o las instituciones benéficas que cuidaban de los niños abandonados. De todas maneras la sociedad ofrecía salidas, aunque a veces ellas no lograban borrar totalmente el impacto del pecado o la condición de marginación.

En todo caso la sociedad virreinal en el siglo xvii vivió fundamentalmente una etapa de cambio, en donde la épica de la conquista y la magia del metal precioso iban desapareciendo al paso de los años, para pasar a un periodo de reconstitución y de redefinición de papeles, de instituciones, de mecanismos de control y de procesamiento de nuevos elementos tecnológicos, nuevas ideas o también de nuevas amenazas. Una sociedad en donde se plantea a nivel de la estructura mental, polos opuestos definidos, de santos y de pecadores, de eficientes administradores o de burócratas corruptos, de trabajo recompensando o de explotación extrema, de estabilidad política o de crítica y de agitación. Así, las dos caras de la crisis, la positiva y la negativa, se reflejaban claramente en el Perú del siglo xvii.

5. Perú y Europa: ¿en coyunturas opuestas?

La crisis del siglo xvii en Europa ha generado desde hace décadas, una enorme cantidad de estudios y aún hoy sigue motivando la publicación de importantes contribuciones, como la que acaba de poner en circulación Geoffrey Parker bajo el título «Global Crisis. War, Climate Change & Catastrophe in Seventeenth Century» (2013). El Perú de ese siglo está plenamente integrado no solo a Europa sino al mundo, por lo que es fundamental para el conocimiento de esa crisis y su impacto en él, establecer las relaciones que tiene con ese continente y, si es posible, con el resto del mundo.

El sugestivo e importante libro de Ruggiero Romano, «Coyunturas Opuestas», motivó nuestra atención para poder confirmar o modificar sus puntos de vista acerca del impacto de la crisis del xvii en el Perú. Es importante señalar que Romano aprovecha

16 MANNARELLI, María Emma. *Pecados Públicos. La ilegitimidad en Lima. Siglo XVII*. Lima: Edics. Flora Tristán, 1993. p. 98

muy bien la enorme cantidad de estudios, estadísticas y referencias en general, que existen sobre México, complementando con su erudito y acucioso conocimiento sobre otros contextos puntuales de Hispanoamérica, entre ellos el Perú. Las informaciones que se presentan, salvo los casos que él mismo advierte, son sólidas y permiten visualizar diversos campos de la economía en los dos contextos; por una parte, su análisis de la situación europea coincide con los planteamientos más aceptados en la historiografía actual, pero en el caso de Hispanoamérica, la percepción del proceso histórico merece un análisis más cuidadoso, especialmente en lo que se refiere al Perú.

Los datos que presenta del siglo XVII peruano, se sustentan en reconocida bibliografía y su conclusión al señalar, en términos generales, que no hubo crisis en el Virreinato peruano sino expansión, se basa en un manejo de información ajustado a los indicadores mexicanos, forzando en algunos casos los comportamientos de sectores de análisis. Por ello, nos permitimos recordar algunas de las principales manifestaciones que evidenciarían claramente, a través de las investigaciones de sustento, una situación de crisis.

El primer y más importante indicador de crisis en el campo económico estaría referido a los aspectos de banca, finanzas y moneda. Los estudios de Margarita Suárez en el campo de la banca, muestran claramente el tremendo impacto que se produjo no solo en el Virreinato del Perú sino incluso en España, entre 1630 y 1640, a raíz de la quiebra de los más importantes bancos limeños; este terremoto financiero no puede ser dejado de lado como un elemento que va a incidir en los precios, el comercio y la actividad económica en general. Por otra parte, entre 1640 y 1660, los estudios de Lohmann y Dargent muestran claramente el tremendo impacto que generó la crisis monetaria determinada por la aparición de las llamadas monedas «rochunas», y todas las medidas que se tomaron para estabilizar la circulación monetaria tanto en América como en España. Romano señala que en el siglo XVII hubo un incremento en la acuñación de moneda de plata que evidenciaría un incremento de la producción y una situación económica positiva en Hispanoamérica, sin embargo, el caso peruano debe ser visto bajo el marco de la crisis monetaria señalada, pues el proceso de sacar de circulación la moneda envilecida fue largo y la moneda de reemplazo no alcanzó a cubrir las necesidades del Virreinato.

En el campo de la minería debemos resaltar que la producción de plata de Potosí entró en una llamada fase baja entre 1620 y 1650, y que empeoró después de 1651; esta situación no fue compensada inmediatamente por la producción de las nuevas minas en Cerro de Pasco, Puno, Lima y Ayacucho, que van a hacer sentir su peso en las últimas décadas del siglo XVII, en consecuencia, debemos entender que se ha producido una disminución real de la producción de plata, que se confirmaría por los esfuerzos de la ceca de Potosí para responder a los grandes requerimientos de moneda que imponía el retiro de circulación de la moneda de plata envilecida por De la Rocha y otros.

En el campo de la mano de obra, la proclamada reducción general de 1625 no es más que una respuesta a la escasez de trabajadores indígenas y a la búsqueda de una solución inmediata e integral; el fracaso de dicha medida coincide con un incremento, a partir de

1630, de ese grave problema para los diversos sectores productivos. Esto está ligado a la crisis de los obrajes, sobre la cual llama la atención claramente Miriam Salas; entre 1605 y 1660 los obrajes del Virreinato empiezan a resentir graves problemas de mano de obra, de financiación y de intervencionismo estatal, eso se traduce en una disminución generalizada de la producción y en el cierre de algunos de ellos. El periodo de auge recién se inicia después de 1660 y dura, según Miriam Salas hasta 1760.

Si bien en el sector agrícola hay una estabilización de la producción y una concordancia con los indicadores demográficos, hay que también centrar la atención en los problemas que se empiezan a presentar en algunos sectores tales como el trigo, que en la década de los 80 ha forzado la importación masiva de trigo chileno. No debemos olvidar, que la escasez de mano de obra también llega a incidir aunque no tan gravemente en este sector productivo. Es cierto que la población del Virreinato se va incrementando a lo largo del siglo, pero los índices no demuestran la presencia de una explosión demográfica sino más bien crecimientos regionales tales como el del sector costero del Virreinato y la zona nor andina, mientras que el crecimiento es más reducido en el sur andino y otras regiones tradicionalmente más pobladas. Es justamente ese tipo de crecimiento «compartido», lo que permite plantear una relación más o menos equivalente entre la producción de alimentos y la cantidad de gentes.

En cuanto a los salarios, para Europa se impone el alza, en cambio los precios están bajos o estancados; en América, como Romano señala, el estudio de los precios es mucho más complejo por la cantidad de mecanismos alternativos de pago, por la diversidad de elementos sujetos a estudio o por la escasez periódica de moneda; es difícil por lo tanto establecer una comparación clara entre el Perú y Europa.

El análisis del comercio entre América y Europa nos habla de un crecimiento que llega hasta 1620 y una caída europea entre 1620 y 1680 para llegar a la recuperación entre 1680 y 1750. Estos indicadores compartidos por Romano solo para España, son enfrentados a la información correspondiente a Hispanoamérica, que contrasta aparentemente con la caída y realza enormemente el papel del contrabando y las llamadas «arribadas maliciosas», pero notamos que la mayor parte de la información que se maneja corresponde a fines del siglo XVII, coincidiendo así con las tendencias generales señaladas anteriormente. Esta situación corresponde también al caso peruano en donde a fines del siglo XVII, se nota la presencia de numerosos barcos franceses que introducen, legal o ilegalmente, numerosa mercadería en su territorio.

En relación a otros sectores productivos, el caso del jabón muestra que el proceso de auge de su producción recién se inicia en 1680, existiendo producción anterior pero más limitada. Por otra parte, se puede también mencionar el tráfico de mulas entre Salta y el Perú, que se inicia en el siglo XVII pero que recién a fines del siglo alcanza niveles de gran envergadura, esto se complementa con los indicadores del desplazamiento de ganado vacuno entre ambas zonas. Estas referencias aisladas de algunos elementos de carácter económico consolidan nuestra convicción de que el cambio de tendencia se da a partir de 1660-1690, siendo las décadas inmediatas anteriores de descenso y problemas.

Podemos llamar la atención también sobre el tema de la fiscalidad, tomando el caso de la transferencia de fondos de Lima y Potosí a zonas de conflicto como Buenos Aires y Chile, que ha sido estudiado por Noejovich y Salles¹⁷. Estas medidas disminuyeron notablemente las remesas a España a partir de 1650 y por lo tanto explica sino totalmente, en buena parte, aquello que Romano sostiene en relación con la permanencia de la plata en América; es evidente que esa permanencia no necesariamente enriquecía a los Virreinos, por lo menos en el caso del Perú eso no existe, sino más bien generaba preocupaciones por la carga de Chile, el Flandes indiano, y Buenos Aires, debido a la amenaza portuguesa. La retención de metal precioso en América es real pero se necesita profundizar más en los estudios sobre los sectores que supuestamente se beneficiarían con ello. El estudio de Noejovich y Salles también ayuda para determinar inflexiones en las tendencias económicas en Buenos Aires, todavía parte de Virreinato peruano, con declives antes de 1650 y recuperación después de esa fecha.

Para enriquecer contrastes entre la situación económica y social antes de 1660 y después, llamamos la atención sobre un elemento que Romano resalta y que explicaría la recuperación posterior a esa fecha. Él enfatiza el relajamiento del control español sobre las colonias¹⁸, sustentándolo con diversas razones, entre ellas la permanencia de mayor cantidad de plata en América y el número de concesiones nobiliarias a españoles americanos. Esto se plantea en el caso peruano e incluso se puede advertir que los puestos públicos van siendo detentados en cada vez mayor número por la élite virreinal; en otras palabras, el acceso de la élite hispano peruana al control de la administración pública empieza a ser un hecho a partir de 1660, lo cual tiene que ver con los procesos de recuperación en diferentes sectores económicos a partir de esa fecha. Es cierto que esto coincide con una mayor debilidad de la Corona española, pero también se debe considerar el factor natural de la consolidación de una élite de poder económico local que también va alcanzando reconocimiento social y político.

En consecuencia podemos afirmar que hasta 1660 el Virreinato peruano, como lo ha advertido K. Andrien, plantea manifestaciones diversas de crisis y que después de ese año se advierte una lenta recuperación que se acentuará en las décadas siguientes. Si bien no existe una correspondencia tan clara con los sucesos e indicadores europeos, se puede afirmar que la crisis está presente en el Virreinato peruano, de la cual se recupera con quizás mayor rapidez que el promedio de regiones europeas. Posteriores investigaciones permitirán penetrar en otras áreas de Hispanoamérica y del Brasil para poder, como lo hizo R. Romano, confirmar o discutir y rebatir su teoría de las coyunturas opuestas.

Consideramos que la visión general que lleve a una respuesta a tal inquietud necesita imprescindiblemente, considerar la doble faz de las crisis, pues puede suceder que en

17 SALLES, Estela y NOEJOVICH, Héctor. «Santiago y Buenos Aires: La actividad económica en la frontera sur del Virreinato del Perú en el siglo XVII». En: *Revista de Economía* Vol. XXII N° 43, 1999. p. 210.

18 ROMANO, Ruggiero. *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*. México: F. C. E., 1993. P. 149.

determinadas áreas hispanoamericanas hayan signos de crecimiento o expansión mientras que en otras de crisis, siendo las primeras también parte o consecuencia de la crisis, tal como se puede ver en los casos de crecimiento de Inglaterra y Holanda, en Europa. En todo caso, en una crisis, sea a nivel local, regional, nacional o continental, siempre hay quien sale ganando. Volvemos al comienzo, la crisis no está necesariamente ligada a la decadencia, la crisis también está vinculada al crecimiento, pero todo ello sólo es posible de advertir a través de la investigación histórica.

Referencias bibliográficas

- ALDANA, Susana (s/f). *Empresas coloniales. Las tinas de jabón en Piura*. Lima: CIPCA – IFEA.
- ANDRIEN, Kenneth J. (2011). *Crisis y decadencia. El Virreinato del Perú en el siglo XVII*. Lima: BCR-IEP.
- ASSADOURIAN, C. Sempat y otros (1980). *Minería y espacio económico en los Andes. Siglos XVI-XX*. Lima: IEP.
- AUTORES VARIOS (1994). *Coloquio Internacional. Las Crisis en la Historia*. Lima: Universidad de Lima.
- BONILLA, Heraclio (ed.) (1986). *Las crisis económicas en la historia del Perú*. Lima: CLHES.
- CONTRERAS, Carlos (1982). *La ciudad del mercurio*. Lima: IEP.
- DARGENT, Eduardo. (1988). *La Moneda Peruana en el Siglo XVII. (Reflejo de una crisis)* Lima: Universidad de Lima.
- GLAVE, Luis Miguel (1998). *De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII*. Lima: IEP.
- GLAVE, Luis Miguel (1989). *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial Siglos XVI-XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- LOHMANN, Guillermo (1976). «La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el Virreinato del Perú». En: *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo 33, Sevilla.
- LOHMANN, Guillermo (1999). *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*. Lima: PUCP.
- LOHMANN, Guillermo (2004). *Plata del Perú, riqueza de Europa. Los mercaderes peruanos y el comercio con la Metrópoli en el siglo XVII*. Lima: Fondo Edit. del Congreso del Perú.
- LÓPEZ BELTRAN, Clara (1988). *Estructura económica de una sociedad colonial. Charcas en el siglo XVII*. La Paz: Edit. Hisbol.
- LÓPEZ BELTRAN, Clara (1998). *Alianzas familiares. Elite, género y negocios en La Paz. Siglo XVII*. Lima: IEP.

- MANNARELLI, María Emma (1993). *Pecados Públicos. La ilegitimidad en Lima. Siglo XVII*. Lima: Edics. Flora Tristán.
- MOREYRA, Manuel (1980). *La moneda colonial en el Perú*. Lima: BCR.
- MOUTOUKIAS, Zacarías (1988). *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- MORINEAU, Michel (1985). *Incroyables Gazettes et Fabuleux Métaux*. París – Londres: Cambridge U.P. – Maison des Sciences de l'Homme.
- NOEJOVICH, Héctor Omar (Editor) (2001). *América bajo los Austrias : economía, cultura y sociedad*. Lima: PUCP.
- RAMÓN, Armando de (1978). «Mercaderes en Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires, 1681-1696». En: *Historia: Problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre* Vol. II. Lima. PUCP.
- RAMOS, Demetrio (1967). *Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ROMANO, Ruggiero(1993). *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*. México: FCE.
- ROSAS MOSCOSO, Fernando (1997). «Crisis e Historia: algunas consideraciones sobre la economía de Europa Occidental en los siglos XIV y XVII». En: *Sociedad y cambio en Occidente*. Lima: Universidad de Lima.
- ROSAS MOSCOSO, Fernando (2010). «Introducción al estudio de la crisis del siglo XVII y el desarrollo del capitalismo». En: *Aula y Ciencia*. N° 4-5, Universidad Ricardo Palma.
- SALAS Miriam (1998). *Estructura colonial del poder español en el Perú*. Lima: PUCP.
- SALLES, Estela y NOEJOVICH, Héctor (1999). «Santiago y Buenos Aires: La actividad económica en la frontera sur del Virreinato del Perú en el siglo XVII». En: *Revista de Economía* Vol. XXII N° 43.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando (1964). *Los obrajes en el Virreinato del Perú*. Lima: Museo Nacional de Historia.
- STUDNICKI-GIZBERT, Daviken (2007). *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640*. New York: Oxford University Press.
- SUÁREZ, Margarita (1995). *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*. Lima: BCR – IEP.
- SUÁREZ, Margarita (2001). *Desafíos trasatlánticos. Mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*. Lima: PUCP – IFEA.